

**Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Vice Ministerio de Ciencias de la Salud
Departamento de Epidemiología (D.E.)**

PROTOCOLO DEL MONITOREO DIARIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Introducción:

La vigilancia epidemiológica debe entenderse como el proceso de captura, recolección, tabulación, y análisis de la información oportuna para difundirla a las personas capaces de tomar decisiones para las medidas de prevención y control de daños y evaluar los riesgos a la salud de la población.

Para el Ministerio de Salud la vigilancia debe ser desconcentrada y descentralizada basado en sus propias políticas de salud, es así como debe fortalecerse la misma en los diferentes niveles que componen el sistema integrado de atención en salud.

La vigilancia epidemiológica podemos dividirla en pasiva, activa y especializada. El monitoreo diario de los eventos de vigilancia que se realiza entre los diferentes niveles es una forma de vigilancia activa y en la misma deben participar los diferentes niveles de prestación de servicios, así como otros elementos importantes entre el sistema como lo es la red de laboratorios, el Laboratorio Nacional de Salud y también deben incorporarse otros prestadores del sector salud.

Objetivos:

1. Disponer de un medio de alerta temprana y respuesta oportuna ante amenazas, riesgos o daños a la población.
2. Verificar el funcionamiento del sistema de vigilancia epidemiológica de los principales eventos, riesgo, daños y respuesta de los servicios.
3. Desconcentrar y descentralizar la vigilancia epidemiológica.
2. Establecer un mecanismo de doble vía que integre los diferentes niveles de prestación de servicios del sector salud y afines para una vigilancia epidemiológica oportuna.

Metodología:

QUIENES LO INTEGRAN

El sistema de vigilancia epidemiológica del Ministerio de Salud es de base comunitaria, en el que se integran los diferentes niveles de prestación de

servicios del sector salud y afines (MAGA, INSIVUMEH, MARN, CONRED y otros).¹

Dentro del sistema nacional de vigilancia epidemiológica se cuenta con el subsistema de vigilancia del monitoreo diario de los eventos con potencial epidémico, sus daños, riesgos y respuesta de los servicios.

COBERTURA

Para el efecto deberán participar con carácter obligatorio en la notificación:

- Centros de Salud de las cabeceras departamentales,
 - Centros de Atención Permanente,
 - Centros urgencias médicas,
 - Centros de atención a pacientes ambulatorios,
 - Centros de Atención Integral Materno Infantil,
 - Hospitales distritales, departamental, regional y nacional;
 - al menos un hospital privado por área de salud;
 - Laboratorio Nacional de Salud, (LNS)
 - Unidades del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social ubicadas en cabeceras municipales y departamentales,
- Quienes se constituyen en **unidades notificadoras**.

NOTIFICACION DIARIA:

La notificación se realiza de la manera siguiente:

- El distrito de salud consolida la información enviada por sus unidades notificadoras y la envía al área de salud, **antes de las 10:00 horas** por el medio de comunicación localmente disponible (teléfono, internet, radio)
- El hospital, como unidad notificadora, registrará en Epiweb su información, **antes de las 10:00 horas**.
- El área de salud consolida la información de sus unidades notificadoras (excepto del hospital) y registra la información en la plataforma Epiweb, sección Monitoreo diario que se encuentra en la página web del Departamento de Epidemiología, (<https://cne.mspas.gob.gt/epiweb/>) **antes de las 11:00 horas. (anexo 1)**
- La unidad de Estadísticas Vitales y Procesamiento de datos de la sección de Vigilancia Epidemiológica del Departamento de Epidemiología consolida la información y elabora el Boletín del Diario Epidemiológico, el

¹ MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación); INSIVUMEH (Instituto Nacional de sismología, vulcanografía, meteorología y huracanes), MARN (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, CONRED (Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres, otros).

cual es enviado a autoridades y los diferentes niveles de atención del sector salud y afines, **a las 15:00 horas. (anexo 3)**

RESPONSABLES DE LA NOTIFICACION

Distrito de Salud: Coordinador Municipal de Salud o designado.

Hospital público: responsable administrativo: director; responsable técnico: Epidemiólogo o el designado por la dirección.

Hospital privado: responsable administrativo: Director; responsable técnico: El designado por la dirección.

Área de Salud: responsable administrativo: Director de área; responsable técnico: Epidemiólogo de área.

Laboratorio Nacional de Salud: responsable administrativo: jefe del LNS; responsable técnico: El designado por la jefatura.

Departamento de Epidemiología: responsable administrativo: jefe del departamento, responsable técnico: Coordinador Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

EVENTOS A NOTIFICAR

Los eventos que deben notificarse de forma inmediata (casos sospechosos y/o confirmados) son:

Morbilidad y mortalidad por:

- Antrax pulmonar
- Botulismo
- Cólera
- Dengue Grave
- Dengue com signos de alarma
- Difteria
- Eventos supuestamente atribuidos a vacunación (ESAVI)
- Fiebre Amarilla
- Hantavirus
- Influenza aviar en Humanos
- Leptospirosis
- Malaria Falciparum
- Mortalidad materna
- Mortalidad Neonatal
- Muerte por Desnutrición Aguda
- Parálisis flácida aguda
- Peste neumónica.
- Rabia humana
- Sarampión / Rubéola

- SARS
- Tétanos Neonatal
- Tos ferina
- Zika en embarazada
- Síndrome congénito asociado a Zika
- Otros (con esta opción podrán reportar aquellos eventos que no aparezcan en esta lista y que sean identificados como brotes y que puedan representar riesgo para la salud pública por su potencial epidémico, de lo contrario no deben ser notificados)

Notificación inmediata de brotes: Reportarlos por la vía inmediata disponible. (2445-4040) y registrarlo en la columna correspondiente.

Riesgos y vulnerabilidades a emergencias y desastres: Notificar en la opción otros.

Para los eventos que cuentan con fichas epidemiológicas, estas deben ser completadas e ingresadas en Epiweb, para caracterizar el evento y darle el seguimiento de forma oportuna.

Los eventos de notificación inmediata deberán ser incluidos en el registro Sigs nominal correspondiente para que puedan ser incluidos en el, de acuerdo con lo estipulado en los Protocolos de Vigilancia Epidemiológica 2018. (disponibles en la página web de Epidemiología).

Estructura:

El reporte de variables de las unidades notificadoras incluye: (ver anexo 2)

- Fecha de reporte
- Área que reporta
- Servicio
- Institución (se refiere si es del MSPAS, privado o del IGSS, se registrará automáticamente)
- Usuario (se registra automáticamente)
- Evento
- Diagnóstico de referencia para Otros
- Acciones realizadas (si corresponde a un brote)
- Alerta inmediata (si corresponde, si o no)
- Brote (si corresponde, si o no)
- Fecha de detección
- Departamento

- Municipio
- Comunidad
- Género
- Embarazada (si o no, aplica para Zika)
- Edad
- Tipo de muestras de laboratorio
- Condición (vivo o muerto)

Emisión de reportes:

En la aplicación de Epi diario se encuentra la pestaña denominada Reportes en la cual podrán hacer los siguientes reportes. (todos en Excel)

Generar variables. (aquí podrán tener una base en Excel con el 100% de las variables que contiene la aplicación)

Reporte diario

Reporte Sin Movimiento

Negativa inmunoprevenibles

Negativa vectoriales parasitarias

Negativa mortalidad materna

Estos reportes solo podrán hacerlos los Epidemiólogos de las áreas de salud y hospitales. (ver anexo 1)

Reporte del diario epidemiológico: (ver anexo 3)

Número de unidades que notifican

Número de unidades que deben notificar

Situación epidemiológica del día

Acción o propuesta de acciones

Seguimientos a eventos anteriores

Brotos

ANEXO 1

EPIDIARIO



INGRESO DE DATOS ▾ | REPORTES ▾

Información del lugar que reporta:

Lugar que Reporta:

Área:

Hospital:

Activar Hospital

Fecha y Alertas:

Fecha del Día:

Con Movimiento
 Sin Movimiento

Datos del Evento:

Diagnóstico:

Diagnostico Ref.

¿Es un Brote?

Acciones Realizadas

Ingresar Edad:

Por Años (pacientes de un año en adelante)
 Por Meses (pacientes de un mes a 11 meses)
 Por Días (pacientes de un día a 29 días)

Lugar del Evento:

Departamento:

Municipio:

Comunidad:

Género:

Embarazada?

Meses:

Fecha de Detección:
 Tipo de Muestra:
 Condición del Paciente:

EPIDIARIO

INGRESO DE DATOS ▾ | REPORTES ▾

MAPA DE EVENTOS
 GENERAR VARIABLES

Descargar Variables del Sistema Epiuario

Desde: Hasta:



- reporte epiuario
- reporte sin movimientos
- Negativa Inmunoprevenibles
- Negativa Vectoriales Parasitarias
- Mortalidad Materna

Información! Elija las fechas "Desde - Hasta" de donde necesite el reporte.

Reporte de variables del módulo Epi diario

Fecha de Reporte	Area que Reporta	Servicio	Institución	Usuario	Evento	Diagnostico Referencia	Acciones Realizadas	Alerta Inmediata
01/02/2019	QUETZALTENANGO	HOSPITAL NACIONAL DR	MSPAS	Ana Gómez	Dengue con signos de alarma			NO
01/02/2019	GUATEMALA CENTRAL	HOSPITAL ROOSEVELT	MSPAS	Victor Manuel Santos Guerrero	Dengue con signos de alarma			NO
01/02/2019	SUCHITEPÉQUEZ	HOSPITAL NACIONAL DE	MSPAS	MARIA DEL PILAR GONZALEZ	Dengue con signos de alarma			NO
04/02/2019	GUATEMALA CENTRAL	HOSPITAL ROOSEVELT	MSPAS	Victor Manuel Santos Guerrero	Dengue con signos de alarma			NO
04/02/2019	GUATEMALA CENTRAL	HOSPITAL ROOSEVELT	MSPAS	Victor Manuel Santos Guerrero	Dengue con signos de alarma			NO
04/02/2019	GUATEMALA CENTRAL	HOSPITAL ROOSEVELT	MSPAS	Victor Manuel Santos Guerrero	Dengue con signos de alarma			NO
04/02/2019	GUATEMALA CENTRAL	HOSPITAL ROOSEVELT	MSPAS	Victor Manuel Santos Guerrero	Dengue con signos de alarma			NO
04/02/2019	GUATEMALA CENTRAL	HOSPITAL ROOSEVELT	MSPAS	Victor Manuel Santos Guerrero	Dengue con signos de alarma			NO
04/02/2019	SANTA ROSA	HOSPITAL REGIONAL DE	MSPAS	Jorge Cifuentes Alas	Dengue con signos de alarma			NO

Reporte de variables del módulo Epi diario

Brote	Fecha de Deteccion	Departamento	Municipio	Comunidad	Condicion	Genero	Embarazada	Edad	Muestra
NO	30/01/2019	QUETZALTENANGO	Coatepeque	EL JARDIN	Vivo	Masculino		1 AÑOS	Serologia
NO	30/01/2019	GUATEMALA	Guatemala	MARISCAL	Vivo	Masculino		25 AÑOS	Serologia
NO	01/02/2019	SUCHITEPEQUEZ	San Francisco Zapotitlán	BUENA VISTA	Vivo	Masculino		11 AÑOS	Serologia
NO	30/01/2019	BAJA VERAPAZ	Rabinal	RABINAL	Vivo	Femenino		49 AÑOS	Serologia
NO	30/01/2019	GUATEMALA	San Juan Sacatepéquez	SAJCAVILLA	Vivo	Femenino		5 AÑOS	Serologia
NO	31/01/2019	JUTIAPA	Conguaco	CONGUACO	Vivo	Masculino		9 AÑOS	Serologia
NO	31/01/2019	GUATEMALA	Guatemala	ZONA 13	Vivo	Femenino		51 AÑOS	Serologia
NO	17/01/2019	EL PROGRESO	Guastatoya	GUASTATOYA	Muerto	Masculino		1 DIAS	No se envio Muestra
NO	01/02/2019	GUATEMALA	Fraijanes	LO DE DIEGUEZ (JUR)	Vivo	Femenino		12 AÑOS	Serologia

EPIDIARIO

Ciudad de Guatemala, 2 de abril 2018

Se informa que el día de hoy obtuvimos un 76% (22/29) de notificación de las Direcciones de Áreas de Salud, las DAS que no notificaron fueron las siguientes*:

Chiquimula, Guatemala Ngr-Occidente, Ixil, Jalapa, Jutiapa, Quetzaltenango, Sacatepéquez.

**CUADRO NO. 1 EVENTOS OBJETO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DIARIA
MORBILIDAD OBJETO DE VIGILANCIA DIARIA**

EVENTO	ÁREA DE SALUD	CASOS	EDAD	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	ACUMULADO 2019	
					SOSPECHOSO	CONFIRMADO
Embarazada Zika*	Guatemala Central	1	39 años	Guatemala, Pajanita	-	-
	Quetzaltenango	3	19 y 4 años	Colomba, San Luis		
	Petén Norte	1	27 años	San Pablo		
	San Marcos	1	28 años	Puerto Barrios		
	Izabal	1	11 años	Coatepeque		
	Suchitepéquez	2	20 y 29 años	Samayac, Mazatenango		
Dengue con signos de alarma					-	-
Dengue Grave	-	-	-	-	-	-
Sarampión* Rubeola	-	-	-	-	96	-**
Tos Ferina*	-	-	-	-	20	2
Parálisis Flácida*	Guatemala Central	1	24 años	Guatemala	11	-
Brote	-	-	-	-	-	-

La vigilancia corresponde a casos sospechosos, los mismos están sujetos a cambios por seguimiento fuente SIG SA 18, acumulados de 2019.

* Los hospitales no son tomados en cuenta como reporte de la Dirección de Área de Salud, pero si incluidos en el reporte.

** Fuente Laboratorio Nacional.

Seguimiento: El día de hoy medios de comunicación informaron 10 casos de intoxicación alimentaria residentes del departamento de San Marcos; los afectados consumieron alimentos en ventas conocidas como "las asaderas" en Coatepeque, los afectados acudieron para ser atendidos en el Hospital de Coatepeque del departamento de Quetzaltenango por presentar diarrea, vómitos y dolor abdominal. Al momento estables con tratamiento ambulatorio. Se estará ampliando al tener más información.